Moción de Orden del Día N° 5914

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 7.16 M.

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de abril, se celebra el **"Día Mundial de la Salud"**; en conmemoración a la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, con el objetivo de generar conciencia sobre las enfermedades mortales mundiales y fomentar hábitos sanos en las personas.

Que, en el **"Día Mundial de la Salud"**, la Organización Mundial de la Salud -OMS; celebrará su 75.º aniversario; a misma que fue fundada por países del mundo que se unieron para promover la salud, mantener el mundo seguro y servir a los vulnerables, para que todos, en todas partes, puedan alcanzar el más alto nivel de salud y bienestar.

Que, en el **"Día Mundial de la Salud"**, es necesario reconocer a la "salud" como un derecho básico y universal; asimismo, fomentar el acceso a la atención sanitaria de calidad en todas las regiones del mundo, especialmente en la población de más escasos recursos.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; en esta fecha de trascendental importancia como es el **"Día Mundial de la Salud"**, exprese su más afectuoso saludo a todas y todos los profesionales de la salud comprometidos en la prevención, atención y tratamiento de la salud; recalcando la importancia de promover el derecho a un medioambiente sano y el derecho a la salud para fortalecer la construcción de una población, con coberturas sanitarias universal asequibles y de calidad para todos.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento a todos los profesionales y personal de la salud; con motivo de conmemorarse el 7 de abril el **" Día Mundial de la Salud"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo a la señora**: Rosa Bertha Gutiérrez Palomino,** ministra de Salud- **MINSA;** y, por su intermedio a todo el cuerpo médico, colaboradores, personal administrativo comprometidos en la atención integral de la salud.

Lima, abril 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República